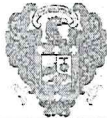
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código	ER04
		Versión	2
		Año	2020
		Copia Controlada	

		ACTA		01	
REUNIÓN DE:	COMITÉ DE ORDEN PUBLICO				
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
CIUDAD:	GIRARDOT	LUGAR:	DESPACHO SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA:	ENERO 7 de 2026
HORA INICIO	4:00 p.m.	HORA TERMINACIÓN	5:30 p.m.	Próxima reunión	
ASISTENCIA					
JHONNY ARLEY BUSTOS		SECRETARIO DE GOBIERNO			
TC. ANDRES HERRERA		COMANDANTE BATALLON COLOMBIA 28			
TC. GUSTAVO ADOLFO CORTES		COMANDANTE DISTRITO No 2 GIRARDOT			
MY. JOSE LUIS MORA		CDTE ESTACIÓN POLICÍA GIRARDOT			
CT. ROBINSON MORENO		CDTE SIJIN GIRARDOT			
DR. NELSON CASTRO		DELEGADO CTI			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:					
Efectuar comité de Orden Publico con el propósito de dar a conocer los recursos del Fondo de Seguridad (FONSET) para la vigencia 2026, verificar las diferentes partidas y efectuar las aprobaciones correspondientes.					
TEMAS A TRATAR o AGENDA DE TRABAJO:					
ORDEN DEL DÍA					
1. Saludo de bienvenida por parte del Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional. 2. Verificación personal asistente 3. Instalación del Comité de Orden Público y palabras por parte del secretario de Gobierno 4. Exposición del presupuesto por parte del secretario de gobierno. 5. Intervenciones miembros del comité de orden publico 6. Aprobación partida de combustible para el año 2026. 7. Aprobación partida de raciones alimentarias y alojamiento para la Policía Nacional para el año 2026. 8. Aprobación partida de mantenimiento de vehículos para el año 2026. 9. Aprobación partida de mantenimiento de instalaciones para el año 2026. 10. Compromisos 11. Conclusiones 12. Cierre					

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código	ER04
		Versión	2
		Año	2020
		Copia Controlada	

DESARROLLO:	
1. Saludo de bienvenida	La reunión inicia con un saludo de Bienvenida por parte del Señor Secretario de Gobierno, Jhonny Arley Bustos , agradece por la asistencia a este primer comité de orden público del año 2026.
2. Verificación personal asistente	Se efectúa el llamado a lista y verificación del quorum, por parte del Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional según la convocatoria al presente comité de orden público, el personal integrante del comité se encuentran completos.
3. Instalación del Comité de Orden Público y palabras por parte del Secretario de Gobierno	Jhonny Arley Bustos: Da por instalado el presente comité de Orden Público, recalca sobre la importancia de la aprobación de las diferentes partidas que se van a socializar en el presente comité para la vigencia 2026 de recursos del FONSET, que son los recursos, con los que se puede contar en el momento.
4. Exposición del presupuesto por parte del secretario de gobierno.	Jhonny Arley Bustos: Realiza la exposición del presupuesto, haciendo claridad que son los recursos con los que se puede contar en este momento y el objetivo es aumentar estas partidas en el transcurso del año. El recaudo total es de \$ 866.327.111.00, siendo este ingreso de \$ 402.848.963.00 de sobre tasa de la gasolina, \$ 448.879.926.00 contribución sobre contratos de obra, \$ 14.598.222.00 de multas código nacional de Policía. Se pone a consideración la distribución de estos recursos del FONSET para ser distribuidos en las necesidades mas sentidas de la Fuerza Pública. Se concede el uso de la palabra a los miembros del comité para escuchar propuestas y proyectos.
5. Intervenciones miembros del comité de orden publico	My. Jose Mora: Presenta un cordial saludo a todos los presentes, inicia su intervención solicitando apoyo para dar cumplimiento a las 4 líneas estratégicas de del Plan Integral De Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), las cuales requieren apoyo con capacitaciones y campañas para poder hacer la labor de prevención del delito ya que es una

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código	ER04
		Versión	2
		Año	2020
		Copia Controlada	

6. Aprobación partida de combustible para el año 2026.

Jhonny Arley Bustos Rivera Secretario de Gobierno y desarrollo Institucional somete a votación a los miembros del comité la aprobación de la partida de combustible por valor de \$ 352.848.963.00 MCTE.

Jhonny Arley Bustos: Aprobado
Tc. Andres Herrera : Aprobado
My. Jose Luis Mora: Aprobado
Ct. Robinson Moreno: Aprobado
Dr. Nelson Castro: Aprobado

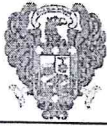
Para este caso por unanimidad de los miembros del comité de orden publico se aprueba la partida de combustible para la vigencia 2026 por valor de \$ 352.848.963.00 MCTE, los cuales estarán distribuidos así: \$ 300.000.000 para los vehículos de la Policía y \$ 52.848.963.00 para los vehículos del Ejercito.

7. Aprobación partida de raciones alimentarias y alojamiento para la Policía Nacional para el año 2026.

Jhonny Arley Bustos Rivera Secretario de Gobierno y desarrollo Institucional somete a votación a los miembros del comité la aprobación de la partida de raciones alimentarias y alojamiento para la policía nacional por valor de 178.000.000 MCTE.

Jhonny Arley Bustos: Aprobado
Tc. Andres Herrera : Aprobado
My. Jose Luis Mora: Aprobado
Ct. Robinson Moreno: Aprobado
Dr. Nelson Castro: Aprobado

Para este caso por unanimidad de los miembros del comité de orden publico se aprueba la partida de raciones alimentarias y alojamiento para la Policía Nacional para la vigencia 2026 por valor de \$ 178.000.000 MCTE.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código	ER04
		Versión	2
		Año	2020
		Copia Controlada	

pieza fundamental que no se viene cumpliendo y se recomienda destinar recursos a estas 4 líneas.

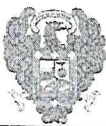
- 1- Fortalecimiento institucional para la prevención y atención de los delitos contra la vida y los derechos humanos.
- 2- Prevención y lucha contra el delito
- 3- Prevención y atención integral de las violencias contra la mujer, violencias de genero y derechos humanos.
- 4- Fortalecimiento del acceso a la justicia y la resolución pacífica de conflictos.

Igualmente es necesario efectuar inversión en temas como son el fortaleciendo de las redes de apoyo, la compra de elementos tecnológicos, iniciar con la compra de 20 motos para empezar a reemplazar el parque automotor ya que han cumplido su ciclo de vida, apoyo de alimentación y hospedaje para garantizar los apoyos de Policías cuando se requieran, el combustible para garantizar la movilidad, el mantenimiento de los vehículos, fondo de recompensas, el comando de Policía requiere un mantenimiento ya que en el momento la cubierta se encuentra en mal estado y se están presentando muchas filtraciones de agua cada vez que llueve y hace mucho tiempo que no se le invierte dinero y una necro móvil para el levantamiento de cadáveres.

Jhonny Arley Bustos: Existe la meta 283 para campañas pedagógicas de cultura ciudadana enfocadas en seguridad y convivencia ciudadana, igualmente la meta 290 esta disponible para el fondo de recompensas por valor de \$ 50.000.000

Tc. Andres Herrera: Presenta un cordial saludo a todos los presentes, solicita ser tenidos en cuenta para poder garantizar la parte operativa, locativa y de movilidad que tiene el Batallón con personal destacado en la Base Militar de Pozo Azul, dentro de las necesidades que tiene la unidad solicita apoyo para la base militar con el propósito de mejorar el bienestar de los soldados para hacer unos arreglos de mantenimiento de instalaciones en el rancho y comedor de tropa, baños y alojamientos, una partida de combustible específica para garantizar y apoyar al Batallón garantizando la movilidad, apoyo para mantenimiento de vehículos con el propósito de poder disponer de un recurso para el arreglo o mantenimiento de los vehículos y en lo posible el apoyo para adquirir material de intendencia para los soldados del Batallón.

Jhonny Arle Bustos: Luego de escuchar varias necesidades y propuestas por los integrantes del comité de orden público y teniendo en cuenta las necesidades mas sentidas de la Fuerza Pública por unanimidad de los miembros del comité se acuerda ser invertidos estos recursos en combustible, raciones alimentarias y alojamiento para la Policía, mantenimiento de vehículos y mantenimiento de instalaciones, los montos de cada partida se someten a votación para aprobación de estos recursos

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código	ER04
		Versión	2
		Año	2020
		Copia Controlada	

8. Aprobación partida de mantenimiento de vehículos de la Fuerza Publica para el año 2026.

Jhonny Arley Bustos Rivera Secretario de Gobierno y desarrollo Institucional somete a votación a los miembros del comité la aprobación de la partida de mantenimiento de vehículos por valor de \$ 170.000.000

- Jhonny Arley Bustos: Aprobado
- Tc. Andres Herrera : Aprobado
- My. Jose Luis Mora: Aprobado
- Ct. Robinson Moreno: Aprobado
- Dr. Nelson Castro: Aprobado

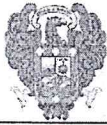
Para este caso por unanimidad de los miembros del comité de orden publico se aprueba la partida de mantenimiento de vehículos para la vigencia 2026 por valor de \$ 170.000.000 MCTE, los cuales estarán distribuidos así: \$ 150.000.000 para los vehículos de la Policía y \$ 20.000.000 para los vehículos del Ejercito.

9. Aprobación partida de mantenimiento de instalaciones para el año 2026.

Jhonny Arley Bustos Rivera Secretario de Gobierno y desarrollo Institucional somete a votación a los miembros del comité la aprobación de la partida de mantenimiento de instalaciones por valor de \$ 150.000.000 por valor.

- Jhonny Arley Bustos: Aprobado
- Tc. Andres Herrera : Aprobado
- My. Jose Luis Mora: Aprobado
- Ct. Robinson Moreno: Aprobado
- Dr. Nelson Castro: Aprobado

Para este caso por unanimidad de los miembros del comité de orden publico se aprueba la partida de mantenimiento de instalaciones para la vigencia 2026 por valor de \$ 150.000.000 MCTE. los cuales estarán distribuidos así: \$ 100.000.000 para el Comando de Policía y \$ 50.000.000 para las instalaciones de la base de Pozo Azul en Girardot.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE REUNIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código	ER04
		Versión	2
		Año	2020
		Copia Controlada	

10. Compromisos

- Por parte de la secretaria de gobierno iniciar los respectivos tramites administrativos para la contratación de los proyectos.
- Por parte de la Policía Nacional presentar los respectivos proyectos con las necesidades según lo aprobado en el presente comité.
- Por parte del Ejercito Nacional presentar los respectivos proyectos con las necesidades según lo aprobado en el presente comité.

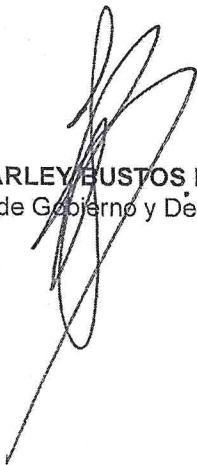
11. Conclusiones

Por decisión de los miembros del comité se deja claro que los que tienen voz y voto en la ejecución del rubro presupuestal del FONSET para el año 2026 según lo aprobado y quienes firman los proyectos son, el Comandante de Estacion de Policía Girardot y el Comandante del Batallón Colombia quien tiene a cargo la jurisdicción del municipio.

Se concluye el presente comité de Orden Publico siendo las 5:30 p.m. del día 7 de enero del 2026, después de haber efectuado la distribución y aprobación de los recursos del FONSET para el 2026.

12. Cierre

Se agradece a todos los participantes por haber asistido al presente comité de orden público y se da por terminado.


JHONNY ARLEY BUSTOS RIVERA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROCESO - SECRETARÍA O DESPACHO:									
Fecha:		7-ENERO-2026							
Hora Inicio:		16:45							
Hora Terminación:									
N°	Identificación	Nombres y Apellidos Asistente	Secretaría, Dependencia o entidad	Cargo	Nombre de la actividad:	Correo electrónico	Firma		
1	101932700	Robinson Mora Mora	SISTIN	JEFE UBR	CONATE DE ORDEN PUBLICO	51314-amadys-polica.gov.co	[Firma]		
2	1015421113	Agudelo Dora C.	EJC	BICOL		3233940818 Carlos Agudelo Dora C.	[Firma]		
3	11322767	Alfonso Jose Castañeda	(77)	Tecn. Inv.		31831795577 Nelson Gonzalez Prieto	[Firma]		
4	16-076901	Andrés T. Herrera B.	EJC	ENTE BICOL 20		320559421 Buel Cepeda mico	[Firma]		
5	11-224940	Jenny A. Barba Sec.	Sec.	Gebruero		3132073478 jennybarba@colciencias.gov.co	[Firma]		
6	101861067	Jorge Mora	POPMU	cd. tit. Gradi		3202090940 jorge.mora@colciencias.gov.co	[Firma]		
7	1008014	Castro Cora	POPMU	cd. D. D. D. D.		3202090940 jorge.mora@colciencias.gov.co	[Firma]		
8									
9									
10									
11									
12									